

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



MTRO. IVAN RICO LOPEZ

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 16304

FECHA: 13 DE OCTUBRE 2021

LUGAR: PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA

PERIODO: 11 DE OCTUBRE DEL 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

El objetivo de la comisión a la ciudad de Puebla, fue el de establecer en conjunto con el CUPREDER la metodología para la realización de Ordenamientos Ecológicos en sus diferentes escalas (regional, local y comunitario) desde la perspectiva de la planeación social y participativa para garantizar instrumentos útiles, reales y vivos que coadyuven al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la conservación y mantenimiento de los ecosistemas y al impulso del desarrollo propio y particular de los pueblos y comunidades de México.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En este caso, se llevo a cabo un taller entre el equipo del CUPREDER BUAP y el equipo de la Dirección de Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT para determinar la estrategia en la elaboración de Ordenamientos Ecológicos, con el propósito de definir la metodología, los materiales y su contenido como instrumentos básicos para el desarrollo de este instrumento de planeación y que corresponda al enfoque de la construcción social.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Trabajo integrado y orientado a la preservación del medio ambiente, el aprovechamiento sustentable en beneficio de los actores locales. Definición del contenido metodológico, conceptualización, enfoque que servirá como plataforma para la generación de los materiales.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Actualización de la guía para la elaboración de los Ordenamientos Ecológicos Participativos, y en fortalecimiento al cumplimiento del principio 7 del Plan Nacional de Desarrollo.

ATENTAMENTE

SANDRA ESTHER BARILLAS ARRIAGA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.